

OEP 2006 - VALORACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO

ANIMADOR/A BÁSICO DEPORTIVO

TURNO GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
ALARCÓN PRIETO, ADA	20,76	3,25	24,01
ARANDA SIERRAS, JOSÉ MANUEL	0,12	5,00	5,12
CABELLO ARCAS, VÍCTOR	0,48	5,00	5,48
DUARTE MANZANO, JOSÉ LUIS	0,00	5,00	5,00
FLORIDO BLANES, FRANCISCO JAVIER	0,72	5,00	5,72
JIMÉNEZ QUESADA, JOAQUÍN	0,00	5,00	5,00
MONCADA LINARES, CARLOS	40,00	5,00	45,00
MORILLAS DE LAGUNO, PABLO	0,00	5,00	5,00
MOYA MERINO, JESÚS	0,00	5,00	5,00
MUÑOZ HIDALGO, ANA INMACULADA	40,00	5,00	45,00
OLVEIRA FUSTER, MARÍA LOURDES	0,36	5,00	5,36
PANIAGUA RAMÍREZ, ALBERTO	6,24	5,00	11,24
RODRÍGUEZ VICARÍO, FRANCISCO JAVIER	40,00	4,20	44,20

Conforme a lo contemplado en el punto 3º, párrafo último, de las Bases Generales, por las que se rigen este proceso selectivo, los/as aspirantes que han sido valorados/as en la fase de concurso, disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente publicación, para solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, respecto a la puntuación otorgada a los méritos en la fase de concurso.

Málaga a 22 de mayo de 2018
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Gregorio Quesada Romero

